

SH-PGF-GT-23472

Al responder cite este número

Armenia, Quindío, 04 de agosto de 2025.

Señor
JOSÉ JAOQUIN MEJIA GALLO
C.C. No. 4.470.681
FINCA LA SECRETA
Armenia – Quindío

Asunto: Respuesta a derecho de petición No. 2025PQR25290, traslado por competencia mediante oficio 2025-OF-6942

Cordial saludo,

En respuesta a su derecho de petición, procedo a informarle que no es posible expedir copia del compromiso del 26 de febrero de 1.974 de la compra del predio La Secreta con matrícula No. 003-438 a las señoras EMMA SERNA Y NYLLEREH SERNA GUTIERREZ.

Lo anterior, toda vez, que estos registros se realizaron durante el año 1.974 y conforme a la Ley de archivo, la antigüedad de los registros y a las tablas de retención del municipio, debo comunicar que los mismos se encuentran destruidos.

Teniendo en cuenta esta precisión, su solicitud y anexos serán enviados al Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional, con la finalidad de llevarse a cabo su archivo definitivo.

Atentamente,



Francy Enith Londoño Carmona
Tesorera General
Municipio de Armenia

Proyectó y elaboró: Alejandro Rodríguez Guinand – Abogado – Tesorería General
Revisó: Juan David O. Valderrama – P. E. En Liquidación y Fiscalización – Tesorería General